

# MEMBRESÍAS

## PARQUE EXPLORA Y PLANETARIO TÉRMINOS Y CONDICIONES

### MEMBRESÍA EXPLORA

La Membresía Explora es una suscripción anual ofrecida por la Corporación Parque Explora, que hace parte al usuario de un grupo selecto de personas que comparten el gusto por la educación, la ciencia, la tecnología y la diversión. Permite participar de una manera activa y preferente en cursos, eventos, y otras actividades, otorga ingresos ilimitados al Parque Explora y el Planetario de Medellín y descuentos en las tiendas Explora y Planetario, bajo los términos y condiciones aquí descritos.

### BENEFICIOS

Al obtener la Membresía Explora se adquieren los siguientes beneficios, bajo los términos y condiciones aquí descritos:

- Un (1) kit de bienvenida.
- Ingresos ilimitados al Parque Explora y el Planetario de Medellín durante la vigencia de la membresía (un año).
- Descuento del diez por ciento (10%) en la compra de una (1) entrada adicional para un acompañante por día, para ingreso al Parque Explora.
- Descuento del diez por ciento (10%) en la compra de una (1) entrada adicional para un acompañante por día, para ingreso al Planetario.
- Diez por ciento (10%) de descuento en cursos, talleres y eventos ofrecidos por la Corporación.
- Diez por ciento (10%) de descuento en la compra de productos en las tiendas Explora y Planetario.
- Fila preferencial para ingreso al Parque Explora y el Planetario.
- Invitaciones directas a eventos gratuitos y pagos, del Parque Explora y el Planetario.

### DÓNDE ADQUIRIR LA MEMBRESÍA

La Membresía Explora se adquiere en las taquillas físicas del Parque Explora, o de manera virtual ingresando a [www.parqueexplora.org](http://www.parqueexplora.org), en la sección "membresías", eligiendo el plan de su preferencia y siguiendo los pasos que indica la plataforma para ingresar los datos personales y finalizar con el pago correspondiente.

### VALOR DE LA MEMBRESÍA

Para la adquisición de las membresías los clientes podrán optar por alguno de los siguientes planes, según la cantidad de personas que desean contar con la membresía. En todos los casos, recibirán los mismos beneficios arriba descritos.

PLAN	MIEMBROS	VALOR
Plan personal	Una (1) persona	\$152.000
Plan dual	Dos (2) personas	\$258.000
Plan familiar o grupal	Cuatro (4) personas	\$425.000

# MEMBRESÍAS

PARQUE EXPLORA Y PLANETARIO

## TÉRMINOS Y CONDICIONES.

- Tanto los mayores como menores de edad pueden ser miembros a través de la adquisición de las membresías.
- La membresía es personal e intransferible, así como el uso y disfrute de sus beneficios.
- El miembro deberá presentar su documento de identidad físico para hacer uso de los beneficios.
- Vigencia de la membresía: un (1) año contado a partir de la fecha de su adquisición. En el caso de las membresías adquiridas a través del sitio web de Parque Explora, los beneficios serán redimibles a partir del siguiente día de operación del Parque.
- Los padres de los menores de edad que tengan una membresía podrán hacer efectivos los beneficios de descuentos en Tiendas, Cursos, Eventos y Talleres a nombre del menor presentando el documento de identidad del menor.
- Para los ingresos al Parque Explora y el Planetario, el miembro podrá solicitar una (1) manilla al día para Parque Explora y una (1) manilla al día para Planetario. En caso de salir de las instalaciones y regresar durante el transcurso del mismo día, la persona deberá identificarse nuevamente y podrá volver a ingresar con la misma manilla
- El miembro tendrá derecho a ingresar a una (1) función en el domo Planetario al día. La membresía adquirida dará acceso a todas las instalaciones habilitadas para el público de Parque Explora y Planetario.
- Los ingresos se podrán hacer efectivos en los siguientes días y horarios: MARTES A VIERNES: 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Cierre de taquilla a las 3:30 p.m. SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: 10:00 a.m. a 6:00 p.m. Cierre de taquilla a las 4:30 p.m. Los lunes (o martes después de festivo) cerramos por mantenimiento. Los horarios aquí establecidos están sujetos a cambios por parte de la Corporación en cualquier momento.
- Al adquirir la membresía se hará entrega una única vez del kit de bienvenida. se podrá realizar de manera presencial o mediante envío al domicilio del miembro, dentro de un plazo de ocho (8) días hábiles.
- El descuento tanto en las tiendas Explora y Planetario como en cursos, talleres y eventos es para uso exclusivo de los miembros, no podrá transferirse o cederse a familiares, amigos, o similares.
- La Corporación se reserva el derecho a excluir algunas de las ofertas de cursos del beneficio de descuento otorgado con la membresía.
- Los descuentos no son acumulables con otros descuentos o cupones disponibles.
- La invitación a eventos gratuitos y pagos implica el envío de la invitación al miembro de manera directa.
- En caso de una invitación directa a un evento con costo, se otorgará un descuento del diez por ciento (10%) al miembro.
- Los beneficios ofrecidos están sujetos a cambios en cualquier momento por parte de la Corporación.
- Si los beneficios son modificados durante la vigencia de una membresía y estos disminuyen, quien

# MEMBRESÍAS

PARQUE EXPLORA Y PLANETARIO

haya adquirido la membresía con anterioridad podrá acceder a los beneficios que le fueron ofrecidos al momento de su adquisición.

- Los precios de la membresía podrán estar sujetos a cambios. Dichos cambios no afectarán el valor de las membresías adquiridas con anterioridad, es decir que el miembro no tendrá que pagar valores adicionales, así como tampoco tendrá derecho a devoluciones.

- Los menores de edad tendrán acceso a los beneficios adquiriendo la membresía.

- En todos los casos, los menores de tres (3) años de edad ingresan gratis al Parque Explora y el Planetario.

- Para el ingreso al Parque Explora y Planetario, los menores de edad deben estar acompañados de un adulto responsable.

- En caso de retracto en la compra, esta podrá realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, siempre y cuando no se haya hecho uso de ninguno de los beneficios.

- No habrá lugar a devoluciones en caso de no hacer uso de los beneficios. Se entenderá que el miembro ha renunciado a su derecho a hacer uso de los beneficios.

- Los beneficios no son acumulables, reembolsables ni redimibles en dinero.

- No está permitido comercializar las Membresías Explora de ninguna manera sin la autorización previa de la Corporación.

- Los términos y condiciones de la Membresía Explora podrán ser modificadas por la Corporación en cualquier tiempo y sin previo aviso.

- El canal de atención para los miembros es el correo electrónico [membresia@parqueexplora.org](mailto:membresia@parqueexplora.org)

- Los miembros deberán mantener actualizados sus datos personales, enviando un correo electrónico a [membresia@parqueexplora.org](mailto:membresia@parqueexplora.org)

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al adquirir una membresía autorizas a la Corporación Parque Explora identificada con NIT.900.145.472 a realizar el tratamiento de tus datos personales con la finalidad de contactarte y/o ofrecerte información sobre productos, servicios, campañas, investigaciones, eventos, programación, entre otros, y las demás finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de Datos que se encuentra en la página web [www.parqueexplora.org](http://www.parqueexplora.org) en la sección <condiciones legales>. Por lo anterior, declaras y autorizas de manera previa, expresa, informada e inequívoca a la Corporación a recolectar, almacenar, usar, administrar, procesar, transferir, transmitir y/o suprimir los datos personales con sujeción a lo establecido en la Política. Como Titular tienes derecho a conocer, actualizar y rectificar tus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas, revocar la autorización y/o solicitar su supresión en los casos en que sea procedente, y acceder en forma gratuita a los mismos, haciendo uso de los canales establecidos en la Política. En caso de recolección de datos sensibles tienes derecho a entregar o no los datos solicitados. Son datos sensibles aquellos que puedan afectar la intimidad del titular o generar discriminación, tales como orientación política, convicciones religiosas, filosóficas, o datos relativos a la salud. La autorización y el tratamiento de los datos se lleva a cabo de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.